



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120170023203	Apelación Auto	Martina Isabel Muñoz Suarez Suarez	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscles De La Proteccion Social Ugpp, Y Otros Demandados	30/08/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.972 Auto Resuelve: 1 Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Dr. Fabio De Jesus Martinez Muñoz, Contra El Auto De Fecha 30 De Abril De 2021 Proferido Por El Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla. 2 Correr Traslado Por El Término De 5 Días Al Apelante Para Que Presente Por Escrito Sus Alegatos Y, Una Vez Vencido El Término Anterior, Comenzará A Correr El Traslado A Las Demás Partes Y O	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022

				Intervinientes Del Proceso, Por Un Periodo Igual Al Mencionado Previamente. ³ Informar A Las Partes Que La Decisión Escrita Será Proferida El Día 30 De Septiembre De 2022. ⁴ Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las Actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El Radicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 03.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



08001310500520200021601	Apelación Sentencia	David Fernandez Berrio	Bavaria Cia S.C.A	30/08/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.004 Auto Resuelve: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Fecha 5 De Mayo De 2021, Proferida Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310501420160053701	Apelación Sentencia	Giovanni Enrique Hurtado Jimenez	Secretaria Distrital De Hacienda	25/08/2022	Auto Decide - Rad 62775-A Auto Decide: Corregir El Numeral Primero De La Parte Resolutiva De La Sentencia Proferida Por Esta Sala El Día 30 De Noviembre De 2021, Dentro Del Proceso De La Referencia, El Cual Quedará Así: Primero: Modificar El Numeral Tercero De La Sentencia	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022

Apelada, Solo En Lo Atinente A La Cuantía De La Pensión. Condenando A La Demandada A Reconocerle Y Cancelarle Al Señor Giovanni Enrique Hurtado Jimenez Pensión De Jubilación Proporcional A Partir Del 16 De Octubre De 2015, Fecha En Que Cumplió Los 50 Años De Edad, En Cuantía Inicial De 4.671.108,52 Y En Consecuencia Se Condena Al Pago Del Retroactivo Correspondiente De Las Mesadas Adeudadas, El Cual Ascende A La Suma De 435675.052,05 Hasta El 30 De Noviembre Del Año 2021, Sin Perjuicio De Las Mesadas Que En Lo Sucesivo Se Causen.2.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022

					Ejecutoriado El Presente Auto Vuelva Al Despacho Para Lo De Su Competencia.- Despacho Dra. Villalba	
08001310501120170023202	Apelación Sentencia	Martina Isabel Muñoz Suarez Suarez	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscles De La Proteccion Social Ugpp, Y Otros Demandados	30/08/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.402 Auto Resuelve: 1 Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por Las Demandadas Contra La Sentencia De Fecha 30 De Abril De 2021, Proferida Por El Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla Y El Grado Jurisdiccional De Consulta En Favor De La Demandante Y La U.G.P.P.2 Correr Traslado Por El Término De 5 Días A Las Apelantes Para Que Presenten Por Escrito Sus	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022

Alegatos Y, Una Vez
Vencido El Término
Anterior, Comenzará A
Correr El Traslado A Las
Demás Partes Yo
Intervinientes Del
Proceso, Por Un Periodo
Igual Al Mencionado
Previamente.3 Informar A
Las Partes Que La
Sentencia Escrita Se
Proferirá El Día 30 De
Septiembre De 2022.4
Hacer Saber A Los
Interesados Que Las
Piezas Procesales
Remitidas A Esta
Corporación Y Las
Actuaciones Que Se Vayan
Generando Podrán Ser
Consultadas En La
Plataforma Tyba Bajo El
Radicado Único De Su

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



					Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 02.	
08001310501120210002501	Apelación Sentencia	Rosalía Elvira García Pérez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Y Otros Demandados	29/08/2022	Auto Decide - 71358 Fija Agencias En Derecho	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 154 De Miércoles, 31 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 31 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

0ac3116a-c026-473a-90bb-c929425d7a64